



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

SAN JOSÉ DE METAN, 12 de diciembre de 2014

RES-SRMRF N° 030/2014

VISTO:

La RES-SRMRF N° 021/2014, mediante la cual se convoca a la inscripción de interesados para cubrir cuatro (4) cargos de TUTOR ESTUDIANTIL DE APOYO AL DOCENTE PARA EL CIU – 2015, ÁREA MATEMÁTICA, EN SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA, con retribución equivalente a las Becas de Formación, dos (2) para desempeñarse en la Ciudad de San José de Metán, y dos (2) para desempeñarse en Rosario de la Frontera, por un lapso de dos (2) meses, durante los periodos 15 al 30 de Diciembre de 2014 y 01 de Febrero al 14 de Marzo de 2015.; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Acta de Cierre de Inscripciones al llamado obrante a fs.40 del Expte. N° 1637/2014, se registro la inscripción de once postulantes;

Que, el Tribunal Evaluador actuante emitió Acta de Dictamen que rola a fs. 60 y 61;

Que en el Dictamen elaborado se establece por unanimidad un Orden de Méritos con once integrantes y se recomienda la designación de los primeros cuatro para cubrir los cargos convocados;

Que los aspirantes fueron notificados del referido Dictamen, habiéndose cumplido los plazos establecidos sin que se presentaran impugnaciones al mismo;

POR ELLO, y en un todo de acuerdo con el Art. 12 de la Res. C.S. N° 0601/11,

**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA
FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar en los cargos de TUTOR ESTUDIANTIL DE APOYO AL DOCENTE PARA EL CIU – 2015, ÁREA MATEMÁTICA, EN SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA, con retribución equivalente a las Becas de Formación, dos (2) para desempeñarse en la Ciudad de San José de Metán, y dos (2) para desempeñarse en Rosario de la Frontera, por un lapso de dos (2) meses, durante los periodos 15 al 30 de Diciembre de 2014 y 01 de Febrero al 14 de Marzo de 2015, a los siguientes estudiantes:

Sr. Cristián Gabriel VILAHUR	DNI N° 37512018
Srta. Verónica Irene LANOZA	DNI N° 23240537
Srta. Eliana Alejandra SUAREZ	DNI N° 37512349

///-1-...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

...-2-///

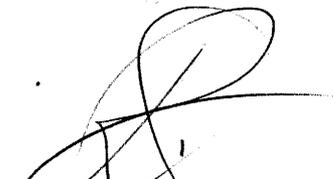
RES-SRMRF N° 030/2014

Sr. Lucas Elías CARREÑO DNI N° 37497026

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto de las correspondientes designaciones a la partida presupuestaria asignada a tal efecto por el Consejo Superior mediante Res. CS. N° 390/14.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a los estudiantes designados, Secretaría Administrativa y Secretaría Académica del Rectorado. Cumplido, siga a consideración del Sr. Rector para su convalidación.

RV


Prof. ROLANDO VERA
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA